

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente SUC-HU 10/98.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «San Cecilio» de Granada.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales (Servicio de Contratación Administrativa de Suministros).
- Número de expediente: SUC-HU 10/98.

2. *Objeto del contrato:*

- tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de reactivos, anticuerpos, consumibles y otros artículos con destino al Servicio de Anatomía Patológica.
- Lote: Véase informe técnico.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 93, de 18 de abril de 1998 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: número S-80, de 24 de abril de 1998.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 46.846.001 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 1 de julio de 1998.
- Contratistas:

- «Dako Diagnósticos, Sociedad Anónima».
- «Vitro, Sociedad Anónima».

- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación:

- 7.977.458 pesetas.
- 30.119.800 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total, 7.203.124 pesetas.

7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 1 de octubre de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—51.917-E.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente SUC-HU 57/98.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «San Cecilio» de Granada.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales (Servicio de Contratación Administrativa de Suministros).
- Número de expediente: SUC-HU 57/98.

2. *Objeto del contrato:*

- tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de implantes cocleares con destino al Servicio de Otorrinolaringología.
- Lote: Véase informe técnico.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 105, de 2 de mayo de 1998.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 39.500.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 8 de julio de 1998.
- Contratista: «Jarmed, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 39.500.000 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total.

7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 1 de octubre de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—51.922-E.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente SUC-HU 55/98.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «San Cecilio» de Granada.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales (Servicio de Contratación Administrativa de Suministros).
- Número de expediente: SUC-HU 55/98.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de sueros con destino al Servicio de Farmacia.
- Lote: Véase informe técnico.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 27 de mayo de 1998 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-103, de 29 de mayo de 1998.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 60.065.678 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 4 de agosto de 1998.
- Contratistas:

- «Baxter, Sociedad Anónima».
- «Laboratorios Mein, Sociedad Anónima».
- «B. Braun Medical, Sociedad Anónima».

- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación:

- 18.366.400 pesetas.
- 23.645.232 pesetas.
- 16.178.502 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total, 1.003.876 pesetas.

7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 1 de octubre de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—51.932-E.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente SUC-HU 53/98.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «San Cecilio» de Granada.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales (Servicio de Contratación Administrativa de Suministros).
- Número de expediente: SUC-HU 53/98.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
- Lote: Véase informe técnico.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 27 de mayo de 1998 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: número S-104, de 30 de mayo de 1998.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 306.716.778 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 31 de julio de 1998.
- Contratistas:

- «Cyanamid Ibérica, Sociedad Anónima».
- «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima».
- «Hoechst Farma, Sociedad Anónima».
- «Janssen Cilag, Sociedad Anónima».
- «Laboratorios Pensa, Sociedad Anónima».
- «Farmacia Upjohn, Sociedad Anónima».
- «Productos Roche, Sociedad Anónima».
- «Rhone Poulenc Rorer, Sociedad Anónima».
- «Schering Plough, Sociedad Anónima».
- «UCB Farma, Sociedad Anónima».

- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación:

- 8.417.700 pesetas.
- 8.684.394 pesetas.
- 40.974.014 pesetas.
- 14.747.016 pesetas.
- 37.371.974 pesetas.
- 10.946.208 pesetas.
- 6.342.128 pesetas.
- 9.615.320 pesetas.
- 14.452.864 pesetas.
- 16.247.088 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total, 55.365.073 pesetas.

7. *Lotes declarados desiertos:* 9, 10, 18, 19, 20, 22, 29, 30, 74, 85, 90, 91, 95, 96, 98, 99, 100, 101 y 102.

Sevilla, 1 de octubre de 1998.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—51.943-E.